

## Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2023/2024

### Resolución Definitiva -Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2023/2024

De acuerdo con el procedimiento especificado en la «Convocatoria de Becas Santander Erasmus. Curso 2023/2024», publicado con fecha de 23 de febrero de 2023, tramitadas las alegaciones recibidas a los listados provisionales de adjudicación, se resuelve publicar el listado definitivo.

- Resolución Definitiva -texto completo en pdf

Contra la presente resolución, que se dicta por delegación de firma de fecha de 9 de febrero de 2023 y que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de la Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y del artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación esta resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

### Resolución Provisional -Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2023/2024

**RESOLUCIÓN de la Rectora de la Universidad de Granada por la que se publica el listado provisional de adjudicación del programa «Becas Santander Erasmus»**

De acuerdo con el procedimiento especificado en la «Convocatoria de Becas Santander Erasmus. Curso 2023/2024», publicado con fecha de 23 de febrero de 2023, revisadas las solicitudes de las personas inscritas en el programa a través de la plataforma [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com), se resuelve publicar el listado provisional de la propuesta de adjudicación de las becas, en función de los siguientes criterios de prioridad recogidos en la convocatoria:

- Presentar una discapacidad igual o superior al 33%
- Haber sido beneficiario de una beca socioeconómica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el año 2022/2023.
- Nota de participación en la «Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de Grado. Curso 2023/2024»

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones**, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales, **hasta el día 9 de junio de 2023**, a través de Sede Electrónica ([sl.ugr.es/0b4P](http://sl.ugr.es/0b4P))

- Resolución Provisional -texto completo en pdf

## Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2023/2024

A través de la presente convocatoria, el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada publica las condiciones de las «Becas Santander Erasmus», según el acuerdo establecido entre el Banco Santander y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), y especifica el procedimiento de selección y adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones generales publicados por Santander Universidades: <https://www.bancosantander.es/es/universidades/becas/erasmus>

El objetivo del Programa es ayudar a los estudiantes universitarios que vayan a realizar una estancia Erasmus en el extranjero durante el curso académico 2023/2024, fomentando de este modo la movilidad y formación de los estudiantes en el ámbito de la Unión Europea, y fomentar su empleabilidad antes, durante y después de su estancia internacional.

El plan de empleo consistirá en unos talleres online sobre desarrollo de competencias que se ofrecerá a todos los beneficiarios antes de comenzar su experiencia Erasmus. También se les invitará a participar en unos talleres presenciales de orientación laboral y a su regreso a España, una vez finalizada su estancia en el extranjero, se les entregará una licencia para un simulador de entrevista y se les incorporará a los proyectos de empleo.

Las «Becas Santander Erasmus» están dirigidas a fomentar la movilidad y la formación de los estudiantes en estudios universitarios en otra universidad extranjera dentro de un programa que garantice el reconocimiento académico de los estudios cursados, a través del proyecto que pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes en el ámbito de la Unión Europea.

En la Convocatoria 2023/2024, el programa «Becas Santander Erasmus» ofrece a estudiantes de la Universidad de Granada las siguientes becas para ayudar a sufragar los costes de desplazamiento, manutención y alojamiento de una estancia de movilidad europea:

- a) 2 becas de 1000 euros cada una de ellas destinadas a los estudiantes que sean beneficiarios de una ayuda Erasmus + con los mejores expedientes y que además cumplan con los siguientes requisitos:
  - i. Presentar una discapacidad igual o superior al 33% o
  - ii. Haber sido beneficiario de una beca socioeconómica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el año 2022/2023.

Para la asignación de esta modalidad de beca tendrán preferencia los candidatos que acrediten el cumplimiento de ambos requisitos de este apartado.

- b) 85 becas de 500 euros cada una de ellas destinadas a los estudiantes que sean beneficiarios de una ayuda Erasmus + con los mejores expedientes académicos, teniendo prioridad aquellos que hayan sido beneficiarios de una beca socioeconómica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el año 2022/2023 o presenten una discapacidad igual o superior al 33%.
- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2023/2024 -texto en pdf
- **Dirigida a:** estudiantes de la Universidad de Granada seleccionados en el marco de la «Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de Grado. Curso académico 2023/2024» (destinos «Erasmus») y la «Convocatoria Erasmus + de movilidad internacional de estudiantes de posgrado. Másteres de 60 créditos. Curso académico 2022/2023»
- **Presentación de solicitudes:** hasta el **14 de marzo de 2023**.

**IMPORTANTE:** Para poder participar en el proceso selectivo de la convocatoria de «Becas Santander Erasmus», los interesados tienen que inscribirse en la herramienta de becas Santander en la página web [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com) (ampliado el plazo hasta el 27 de marzo de 2023).

## **Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2022/2023**

- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2022/2023

## **Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2021/2022**

- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2021/2022

## **Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2020/2021**

- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2020/2021